Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 09 ABR. 2025

VISTO el Expediente MS-E-17253-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de limpieza destinada a los siete (7) Centros de Salud y la Posta Sanitaria de la ciudad de Río Grande, para una cobertura de tres (3) meses, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 11 obra Nota DAPS.ZN Nº 39/25, mediante la cual la Jefa de Departamento Administrativo solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de limpieza destinada a los siete (7) Centros de Salud y la Posta Sanitaria de la ciudad de Rio Grande, para una cobertura de tres (3) meses, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 11 obra autorización de la señor Secretario de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 91/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1580; en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 3154/23, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución S.G.A. N° 251/25.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE A CARGO DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 91/2025-525, que tramita la adquisición de insumos de limpieza destinada a los siete (7) Centros de Salud y la Posta Sanitaria de la ciudad de Rio Grande, para una cobertura de tres (3) meses, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9078UG, UGC UC9074, Clasificación 20.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000079 /25.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL

Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud

000079

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00091/2025
Pieza Administrativa Nº 17253 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 09/04/25** **Apertura: 15/4/2025 13:00**

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 L) Comp. Abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Toalla de Papel para Manos. UNIDAD**			
>>	PAPEL TIPO VALOT (Caja x 2500u)	60.00		
	60 Cajas			
2	**Papel higienico x 400 metros. Unidad**			
>>	PAPEL TIPO JUMBO (Paq x 2uni x 400 mts)	50.00		
	50 Unidades			
3	**Limpiador Cremoso. unidad**			
>>	LIMPIADOR CREMOSO (750grs)	100.00		
	100 unidades			
4	**LAVANDINA CONCENTRADA POR 5 LITROS. UNIDAD**			
>>	LAVANDINA (x 5L)	100.00		
	100 Unidades			
5	**DETERGENTE 5 LITROS. UNIDAD**			
>>	DETERGENTE (x 5L)	24.00		
	24 Unidades			
6	**Jabon liquido. X 5 LTS**			
>>	JABON DE MANOS (x 5L)	24.00		
	24 Unidades			
7	**PAPEL HIGIENICO CONO GRANDE DE 8 ROLLOS X 300 MTS. UNIDAD**			
>>	PAPEL HIGIENICO (Paq x8 x 300mts)	50.00		

FOTOCOPIA FIEL
Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Chemin
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud

000079

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00091/2025
Pieza Administrativa Nº 17253 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 09/04/25** **Apertura: 15/4/2025 13:00**

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 L) Comp. Abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	50 Unidades			
8	**Desinfectante para piso x 5 ltrs. UNIDAD**			
>>	DESINFECTANTE DE PISO (x5 L)	24.00		
	24 Unidades			
9	**Lustramuebles en aerosol x 360 ml**			
>>	LUSTRAMUEBLES Aerosol (360cc)	100.00		
	100 Unidades			
10	**INSECTICIDA EN AEROSOL. 1**			
>>	INSECTICIDA (360cc)	100.00		
	100 Unidades			
11	**Rollo de papel de cocina. 3 unidades**			
>>	ROLLO DE COCINA (Blanco 200m x4 rollos)	100.00		
	100 Unidades			
12	**Trapo de piso. unidad**			
>>	TRAPO DE PISO (Nido abeja 60x70)	90.00		
	90 Unidades			
13	**Jabon blanco en pan x 200 gr**			
>>	JABON EN PAN (x200 gramos)	90.00		
	90 Unidades			

FOTOCOPIA FIEL
Walter CARDENAS ALVAR...
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A|C DGAF
Ministerio de Salud

000079

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00091/2025
Pieza Administrativa Nº 17253 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 09/04/25** **Apertura: 15/4/2025 13:00**

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 L) Comp. Abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
14	**BLOQUE MOCHILA INODORO. UNIDAD**			
>>	PASTILLA DE BAÑO (40 gramos)	80.00		
	80 Unidades			
15	**Franela. Unidad**			
>>	FRANELA (40x50)	100.00		
	100 unidades			
16	**Trapo rejilla. Unidad**			
>>	REJILLAS (40x40)	250.00		
	250 unidades			
17	**Esponja. UNIDAD**			
>>	ESPONJA AMARILLA (Tipo Mortimer)	80.00		
	80 unidades			
18	**Esponja de acero. Unidad**			
>>	ESPONJA DE ACERO	80.00		
	80 unidades			
19	**PALA RESIDUOS PLASTICA CON CABO 60/70 cm. unida**			
>>	PALAS CON CABO LARGO (Cabo de 25cm x90cm x 25cm)	10.00		
	10 unidades			
20	**Balde plastico. UNIDAD**			
>>	BALDE (x 12L)	10.00		

FOTOCOPIA FIEL
Walter CARDENAS ALVAR
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00091/2025
Pieza Administrativa Nº 17253 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 09/04/25** **Apertura: 15/4/2025 13:00**

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 L) Comp. Abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	10 unidades			
21	**Esponja de Acero Rollizo de lana de acero. unidad**			
>>	ESPONJA Tipo Virulana Paq. x10	8.00		
	8 unidades			
22	**Limpia vidrios. ENV.X 5 LTS.**			
>>	LIMPIA VIDRIOS (x 5L)	40.00		
	40 Unidades			
23	**Escobillon. UNIDAD**			
>>	ESCOBILLON (Tipo Vereda)	10.00		
	10 Unidades			
24	**SECAVIDRIO. UNIDAD**			
>>	ESCOBILLA Limpia Vidrios (Con Cabo Extensible 2x1.25 mts).	10.00		
	10 Unidades			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAR
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000079

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00091/2025
Pieza Administrativa Nº 17253 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 09/04/25** **Apertura: 15/4/2025 13:00**

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 L) Comp. Abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 110 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	TREINTA (30) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	TREINTA (30) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	TREINTA (30) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	MINISTERIO DE SALUD – OFICINA: DAPS ZN - SITA EN FAGNANO 470 – RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 15/04/25 A LAS 13:00 Hs. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAR-
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud